

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FULLMEDIA S.A. CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil trece siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía FULLMEDIA S.A., situada en Guayaquil, Celbos Norte solar 11 mz. 853, se reúnen las siguientes personas: BERROCAL AGÜERO LUIS GERARDO, por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; DURAN MARIDUEÑA FRANCISCO por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

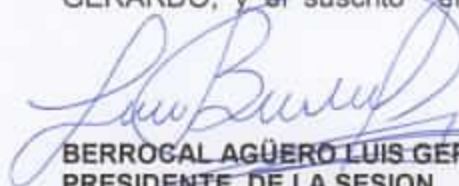
Preside la Junta, el Sr. BERROCAL AGÜERO LUIS GERARDO y actúa como Secretario el Sr. DURAN MARIDUEÑA FRANCISCO, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. DURAN MARIDUEÑA FRANCISCO, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: **1)** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Acto seguido el Sr. DURAN MARIDUEÑA FRANCISCO, Secretario pide tratar y aprobar el punto **1)** del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2012, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Luego, el Presidente de la sesión, el Sr BERROCAL AGÜERO LUIS GERARDO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la CIA FULLMEDIA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. BERROCAL AGÜERO LUIS GERARDO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretario el Sr. DURAN MARIDUEÑA FRANCISCO, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 9h30 del día lunes ocho de Abril del 2013, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Sr. BERROCAL AGÜERO LUIS GERARDO, y el suscrito el Sr. DURAN MARIDUEÑA FRANCISCO.


BERROCAL AGÜERO LUIS GERARDO
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES


DURAN MARIDUEÑA FRANCISCO
SECRETARIO
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES